



## Tribunal Supremo Electoral

**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (57-2017).** En la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, siendo las diez horas con treinta minutos, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta Institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: María Eugenia Mijangos Martínez, Julio René Solórzano Barrios, Mario Ismael Aguilar Elizardi, Jorge Mario Valenzuela Díaz y Augusto Eleazar López Rodríguez, Magistrada Presidenta y Vocales del I al IV, en su orden, así como la Licenciada Elisa Virginia Guzmán Paz, Encargada del Despacho de Secretaría General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. **SEGUNDO: ACUERDOS Y RESOLUCIONES:** Se firmaron los Acuerdos números del doscientos veintiuno guión dos mil diecisiete al doscientos veinticuatro guión dos mil diecisiete (221-2017 al 224-2017). **TERCERO: I. DESPACHO DE SECRETARÍA GENERAL: 1.** Solicitud de audiencia para llevarse a cabo en esta misma fecha, del señor Guillermo E. Castillo, para que los señores Obispo Bautista, Juan Carlos Méndez (residente en California) y Marvin Otzoy (residente en Nevada), puedan presentar propuesta sobre el Voto en el Extranjero. El peticionario reside en Kentucky y podría estar presente telefónicamente, en caso de ser requerido. El Pleno acuerda, recibirlos el día 26 de octubre del año en curso, a las diez horas con treinta minutos. **2.** Licenciada Janinna Padilla Fuentes, Jefa del Departamento de Cooperación, somete a consideración la propuesta de International Foundation for Electoral (IFES), para realizar un ejercicio interno a efecto de analizar la pregunta de la Consulta Popular sobre el diferendo Guatemala-Belice, con el objeto de presentar a la población lo que la misma implica de una manera más clara y con un lenguaje sencillo, el personal de la Institución que se indica. El Pleno acuerda, aprobar la propuesta relacionada. **II. PUNTOS VARIOS: Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, Magistrado Vocal II,** manifiesta que es necesario se instruya a la Directora de Recursos Humanos, para que lleve a cabo la convocatoria pública para optar a los puestos vacantes de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos y de Unidad Especializada sobre Medios de Comunicación y Estudios de Opinión. El Pleno aprueba dicha propuesta. **CUARTO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las doce horas con diez minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores Magistrados que en ella participan y la Encargada del Despacho de Secretaría General que autoriza y da fe.